El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXVI — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.º 7373

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extrangero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, LUNES 21 DE MAYO DE 1906

Diario de la tarde

Se insertan anuncios á precios convencionales.
Los mortuorios se admiten hasta última hora.
Rebaja á los suscriptores.

Mal por bien

Es un fenómeno singular y aun no bastante estudiado el de ese optimismo tenaz que, á despecho de todas las duras lecciones de la experiencia, persiste en el fondo del alma humana é inspira no pocas veces leyes, costumbres, proverbios y conducta. Lo que debiera ser protesta eternamente contra lo que es y le suplanta en la ente humana por un extraordinario espejismo. El hombre es un arlequín, mitad limón, mitad Panglos. No sabe á ciencia cierta si viva en un valle de lágrimas ó en el más perfecto de los mundos. La iglesia fia en la santidad del sacerdote hasta el punto de ponerlo fuera de la humanidad y sus flaquezas. El Estado adopta para el matrimonio el criterio de las almas gemelas de Platón y tiene por indisoluble la unión de dos medias naranjas que han formado según él una naranja entera. La sabiduría popular, metida á moralista, suelta máximas capaces de arredrar al propio Epiteto. Enfrente de las realidades de la fuerza proclamamos sin vacilar los ideales de la justicia. Somos escépticos del mal. Y cuando el desengaño es tan vivo y la evidencia tan abrumadora que fuera capaz de arrebatar sus ilusiones á un Canalejas, el hombre se refugia en las nubes, se emboza en sus ensueños y pone su esperanza en tiempos ó en mundos mejores.

Algo hay sin duda en la realidad que corresponde á este sentido, sin lo cual nunca hubiera podido producirse en el pensamiento. Aun en las más fantásticas creaciones del arte ¿hace otra cosa la mente sino combinar á su arbitrio los elementos que ofrece la experiencia, poniendo alas en cuerpos de niños ó añadiendo á troncos de mujeres extremidades de pescados? El mal sirve á veces para el bien y de manera que es una observación que puede pasar por trivial la de que, allí donde la virtud sería impotente para triunfar del vicio es otro vicio el que lo anonada. Más liviandades ha evitado la avaricia que la castidad. La ambición es enemiga de la pereza y el miedo domina á la cólera. Como un veneno puede servir á otro de antídoto, así el vicio remedia el vicio y el mal se opone al mal, constituyendo una especie de terapéutica moral capaz de confirmar el «similia similibus» de la medicina homeopática.

Vaya de ello un ejemplo. ¿Puede darse nada mas perturbador que el matute? Si no es un pecado es casi un delito. Es una infracción legal. Engendra la prevaricación y el cohecho. Es padre del crimen. Mantiene á un sinnúmero de aventureros que viven al borde del presidio. Alienta la astucia y estimula la violencia. Arruina al comercio de buena fe. Convierte al fraude de su especulación lucrativa y ofrece al engaño una prima.

Pues así y todo el matute cumple en este mundo una misión redentora. Es el antídoto de la contribución de consumos. Es su enemigo natural, la enfermedad de que ha de llevarla al sepulcro. Aun sabiendo que ha de morir con ella solo puede vivir matándola. Bendigamos el matute y hagamos votos fervientes por su prosperidad y desarrollo. El día en que, por su eficacia lleguen á ser los consumos del todo improductivos, entonces será cuando nuestros gobernantes empezarán á pensar seriamente en la abolición del adorable impuesto. ¿Quién duda que los que eso logren habrán merecido la eterna gratitud del pueblo? No se arguya contra ellos lo interesado de sus motivos. Sería un reparo mezquino. Nadie se pregunta si, al sucumbir en el combate, atendió más el héroe á su propia gloria que no al servicio de su causa. No se menosprecia al martir á pretexto de que se inmoló no tanto por su fe como por su dicha de ultratumba. Cuanto más que, entre esos tan denigrados matuteros bien puede haber algún filántropo ansioso de redimir al pobre del odioso tributo y de sacrificarse por el interés general.

Otro caso análogo puede servir para corroborar nuestra tesis. Al intento de asegurar en sus sienes la corona de San Fernando el primer Borbón de España cedió á los extranjeros, entre otras pequeñeces, la posesión de Gibraltar. Un pabellón extranjero flota desde entonces en nuestro territorio. España se vé tratada como sólo es uso tratar á los países bárbaros. ¿Cabe más sangriento agravio? ¿Puede imponerse más dura humillación á un pueblo que cifra su mayor orgullo en los arrestos de su independencia bravía? ¿Cabe que la susceptibilidad nacional reciba del interés dinástico herida más cruel?

Pues, no obstante, la posesión por los extraños de un trozo de nuestro suelo, ha sido ya y puede volver á ser, en las múltiples y caprichosas combinaciones del accidente, alivio de nuestras cuitas. He aquí como. Sobreviene Moret, consecuente libre-cambista, y evocando la memoria de Roberto Peel, al modo como suelen evocar los neos la memoria de Cristo, ampara y sanciona unos aranceles que han merecido el calificativo de aranceles del hambre. ¿Qué sería de los indigentes si no estuviera ahí Gibraltar para servir al contrabando de cómodo y amplio portillo? La mitad del trigo que se produzca en las riberas del Nilo, en las orillas del mar Negro, en las llanuras norteamericanas, vendrá consignado al Peñón. Tienen los hijos de Albión fama de buen diente, pero aún cuando se entregaran á festines pantagruélicos y se rebozaran de harina, sería imposible que consumieran la décima parte del trigo que en Gibraltar se importará. Este trigo entrará fraudulentamente en España, se esparcirá por la Península, burlará los cálculos de los acaparadores, moderará el alza de los precios y permitirá que coman pan, á despecho de los gobernantes, un buen número de españoles. ¡Decretos inexcrutables de la Providencia! ¿Quién habría podido imaginar que llegaría un día en que fueran los ingleses ¡los ingleses! quienes nos procurasen el indispensable sustento!

«No hay mal que por bien no venga», suele decir el vulgo, según se vé, con profundo disgusto de la realidad. Mucho cabe esperar sin duda de la eficacia de una armonía natural que realiza tales milagros. ¡Quién sabe! Acaso la realidad haga por nosotros lo que no sabemos hacer. Así como los consumos engendran el matute, así como el arancel monstruoso engendra el contrabando, todo lo anacrónico y caduco, todo lo disparatado é injusto, produce ello mismo, por ley de necesidad, la causa de su destrucción.

ALFREDO CALDERÓN.

Advenimiento

Al inaugurarse en San Petersburgo la «Duma» del Imperio, Rusia ha pasado de golpe del gobierno personal y autocrático al gobierno semiconstitucional y representativo.

En la historia política contemporánea es de extraordinaria magnitud el suceso.

Apenas si va transcurrido un año desde la matanza del «domingo rojo», á la cual se siguieron durante varios meses innumerables motines y tremendas represiones. En ese corto tiempo, y á despecho de la sangre vertida en todo el Imperio para ahogar la revolución, el czarismo ha capitulado.

En la ceremonia inaugural, verificada en el Palacio de Invierno, ante el cual cayeron fusiladas el 22 de Enero de 1905 centenares de personas, el czar, emocionado y cohibido, pronunció el siguiente discurso:

«Lleno de fe y de confianza en lo porvenir, saludo en vosotros á los hombres más capaces del Imperio, elegidos por mis fieles súbditos con arreglo á mi mandato. Difícil y complicada labor os espera. Estoy persuadido, sin embargo, que el amor á la patria y un ardiente deseo de servirla os mantendrán unidos é inspirarán vuestras resoluciones.

Por mi parte, ampararé y protegeré con firmeza inquebrantable las instituciones que ha concedido, bien seguro de que dedicaréis todas vuestras fuerzas en provecho de Rusia, á satisfacer las necesidades de los campesinos, tan caros á mi alma, á educar al pueblo y á fomentar los intereses generales, recordando que para la verdadera prosperidad de un Estado no basta la libertad, sino que también se necesita el orden, basado en los principios de la Constitución.

Ojalá se realicen mis sinceros votos de ver dichoso al pueblo ruso y de dejar en herencia á mi hijo un Estado sólido, bien organizado y enteramente influído por la civilización. Dios bendiga la tarea que se me ofrece en colaboración con el Consejo del Imperio y con la «Duma», y pueda este día de rejuvenecimiento moral del país, señalar la aparición y el desarrollo de fuerzas nuevas.

Emprended la obra para que os he convocado, y justificad plenamente mi confianza y la confianza de la nación. Que Dios me ayude y os ayude.»

Momentos después, la «Duma» se reunía en el palacio de Tauride y nombraba presidente al antiguo profesor y ardoroso demócrata Muromtsef, en votación casi unánime.

Pronunció el primer discurso Petrumkevitch, diputado por San Petersburgo é incansable propagandista de los «zemstuos» para pedir la libertad de los presos políticos y significarles la gratitud del pueblo por sus sacrificios y amarguras. La idea fué acogida y aprobada entre fervientes aclamaciones.

Un detalle significativo. Varios militares y funcionarios se habían sentado entre los representantes del pueblo. El Presidente, al ver, que no se retiraban atendiendo á su cortés invitación, ordenó que los echasen, y todos ellos salieron precipitadamente del recinto. Un general, con la prisa, estuvo á punto de caer.

Estos comienzos traen los de la Revolución francesa á la memoria; cosa muy natural, pues á ese eterno modelo acuden las naciones que, después de secular esclavitud, empiezan á creerse libres.

¿Significa la inauguración de la «Duma» una concordia probable entre la democracia y el imperio? No. En primer término, la Constitución de que habló Nicolás II desoyendo los ruegos de la corte, no es una Constitución, sino una Carta otorgada. En segundo lugar, la Asamblea ha declarado que el ministerio no la representa, y que á ella y no al emperador corresponde la elección de los ministros. Y últimamente es elocuentísimo el hecho de que, para fiscalizar los debates y vigilar la conducta de los diputados aldeanos, varios distritos campesinos hayan enviado delegaciones á San Petersburgo.

Por este lado el problema agrario

asoma desde el primer día su cabeza amenazadora. Los aldeanos reclaman la liberación y la propiedad de la tierra, y no quieren aguardar á que se cumpla el plazo legal en 1918.

A pesar de la decantada emancipación, hoy son siervos del «mir» como antes lo eran de los magnates. Poseen pero poseen en común y no con título personas y hereditario, el derecho de cultivo. A los huérfanos y menores de edad, no se les asigna lote de tierra por temor de que no sepan labrarlo y de que la comunidad se vea forzada á suplir su parte alícuota en el impuesto. Además, por exceso de gente, los sorteos se verifican á intervalos cada vez más largos.

Protestan, por lo tanto, apenas abierta la «Duma», y con su protesta habrá que contar previamente, so pena de graves perturbaciones.

A causa de ello y de la actitud francamente revolucionaria con que la mayoría de la Cámara se estrena, no habrá entre el czar y la pálida representación nacional inteligencia posible. Los llamados á hacer leyes no se avendrán nunca con la anteposición y la preeminencia de estas otras leyes que el emperador estatuye como fundamentales. Lo más verosímil es que la disolución ponga rápido fin á la lucha oral é inicie con más encono que antes la lucha á sangre y fuego.

De cualquier modo, por el pequeño resquicio que ha tenido que abrir la autocracia, se entrará muy pronto la inundación entre cuyas oleadas sucumba.

En todos los pueblos y en todos los tiempos el proceso es idéntico y se desenvuelve por sus pasos contados. Hecha la primera concesión, por mínima que sea, está perdido y condenado á muerte el régimen absoluto. Regocijémonos de ello, aunque no tenga importancia mayor lo conseguido

Así como en 1789 cayó la Bastilla, así acaba de caer el último baluarte que á la Santa Alianza le quedaba en Europa.

Rey constitucional tuvo que hacerse entonces Luis XVI, y ni por esas escapó á su negro destino.

Ahora veremos lo que hace y en qué para Nicolás II.

NOTICIAS

La exposición en Milán

Milán, la hermosa ciudad italiana, que tantos recuerdos guarda de los españoles del siglo XVI, es hoy la niña mimada por los touristas y los hombres de ciencia de todos los países, por ofrecer á unos y á otros con su Exposición Universal, amplios teatros donde satisfacer sus respectivas aficiones

A juzgar por las descripciones y fotografías que se han publicado acerca de la Exposición, lo que en un principio se pensó fuera sencillo y modesto certamen de la industria de transportes, para celebrar la apertura del Túnel del Simplón, es un concurso en que tienen digna representación todas las manifestaciones del saber humano, hallándose todas ellas instaladas con lujo en suntuosas y monumentales construcciones. El total de edificios y pabellones levantados asciende á 120, en cuyas obras han trabajado 28.000 obreros, sin contar los 5.000 que durante veinte meses fueron empleados en el explanamiento del área que ocupa la Exposición.

El ingreso principal de esta obra, del arquitecto Locati, es por sus grandiosas proporciones y por la belleza de sus líneas, la más hermosa construcción del certámen. Tiene la forma de una gran plaza circular, en cuyo fondo se elevan las puertas del acceso al parque donde está la Exposición, que no son otra cosa que una alegoría del túnel del Simplón, de cuyas bocas entrada y salida son artístico remedo, coronado por el simbórico Mercurio alado.

También descuella por sus monumentales proporciones el palacio de la Marina, al que dá carácter un artístico faro de 55 metros de alto, que domina la extensa explanada donde se celebra la Exposición.

El palacio del Automovilismo y del Ciclismo, cuya fachada principal tiene sumo carácter de «garage», es sobrio, elegante y muy amplio, mereciendo ser citados entre los más bellos: sin embargo, la palma de la belleza la tienen bien ganada el de la Higiene y de la Cruz Roja, del que es autor Orsini Bongi, á quien igualmente se debe el proyecto del pabellón de Arte decorativo francés, cuya área es de 10.000 metros cuadrados.

Respecto á los beneficios que á la humanidad puede producir el Certamen, las esperanzas son bien halagadoras y lisonjeras; hay convocados 120 congresos, á los que han enviado su adhesión 300.000 individuos de todos los países del mundo.

Según los datos estadísticos recogidos en los centros oficiales, la población flotante en Milán es de unas 125.000 almas en estos primeros días la Exposición, lo que representa un beneficio enorme para el comercio y la industria milaneses.

Las huelgas.

De Berlín dicen que la huelga minera de la Alemania Central ha terminado ya.

—En Lión se anuncia que el lunes se reanudará el trabajo en todos los oficios que estaban en huelga.

—En París hay tranquilidad completa.

En la Bolsa de Trabajo se han celebrado numerosas reuniones, á pesar de lo cual las huelgas tienden á decrecer.

Créese que el martes habrá ya en París cuarenta mil huelguistas menos.

Varias noticias

En los círculos oficiales de Berlín dicen no saber nada acerca de la entrevista, de que tanto se ha hablado, entre el Emperador Guillermo y el Czar Nicolás.

—En San Petersburgo, algunos grupos con banderas rojas han hecho delante del Ayuntamiento una manifestación en favor de una amnistía política general.

—Ha fallecido en Friedrichsruhe la princesa viuda de Federico Carlos, siendo su muerte muy sentida en la corte alemana.

—En la carrera ciclista Burdeos-París ha salido vencedor M. Cadallie, con 19 horas 26 minutos.

—De Constantinopla han comunicado ayer que, por orden expresa del Sultán, la guarnición turca ha abandonado Akabah.

MAHON

A los que deseen suscribirse á nuestro periódico, se les servirá GRATIS hasta fin de mes, empezando á contarse su suscripción desde primero del próximo Junio.

RODRIGO SORIANO

Según verán nuestros correligionarios por los telegramas que hemos recibido de Barcelona y que en su sección correspondiente publicamos, el próximo lunes llegará á esta ciudad el batallador diputado D. Rodrigo Soriano.

No dudamos pues que el recibimiento que se le haga sea entusiasta, demostrándole de este modo las fuerzas con que cuenta el partido republicano en esta isla.

EL «PRINCESSE ALICE»

En la mañana del sábado fondeó en nuestro puerto amarrando sus cabos frente á la fábrica de «Anís Higiénico Estomacal» de nuestro querido amigo D. Manuel Beltran, el precioso yate de recreo de 590 toneladas «Princesse Alice.»

La tripulación del mismo consta de cuarenta individuos llevando á bordo dos pasajeros.

El motivo de su llegada fué el tener una pequeña avería en la máquina, la cual ha sido reparada en los talleres de la «Sociedad Anglo-Española» y el hallarse enfermo el maquinista y no llevar médico á bordo, habiendo sido asistido por el acreditado facultativo de esta localidad señor Bustamante.

Dicho buque ondea en la popa la bandera de Mónaco, y como es el único de gran porte que navega con dicho pabellón, resultó que muchas personas al verlo entrar en el puerto ignoraban su nacionalidad

El yate es propiedad del Príncipe de Mónaco, hombre dedicado desde largo tiempo á los estudios marinos, por cuyo motivo sabemos estuvo relacionado con nuestro buen amigo (Q. E. P. D.) don Juan Rodríguez y Femenías.

A bordo del «Princesse Alice» ha realizado el Príncipe Alberto importantes viajes de experimentación. Este hombre es de los pocos que abandonando el fausto y esplendor se lanza por esos mares para estudiar los y arrancar de su fondo importantes secretos hasta hoy desconocidos por la Ciencia.

El Príncipe Alberto que también tiene un empleo honorario en la marina de guerra española no ha venido en dicho buque, habiéndose quedado en Marsella de donde procede el yate.

A la hora de cerrar el presente número se disponía para zarpar.

REGATAS

«La Liga Marítima» al objeto de solemnizar la boda del Rey ha acordado celebrar unas regatas que tendrán lugar en la tarde del 31 del actual:

En la de guayros será disputada la copa del Rey que actualmente posee el bote «Miguel» propiedad de D. Juan Monjo y en la de botes místicos se disputarán la placa de plata regalada por la Junta Provincial de «La Liga Marítima» hoy en poder del «Neptuno» propiedad de D. Francisco Frech y don Gabriel Coll.

Las condiciones para tomar parte en las mismas las publicamos en otro lugar de este número.

Víctima de larga y penosa enfermedad, falleció en la noche el sábado nuestro querido amigo D. Bernardino Cardona García, á la edad de 61 años.

El finado que desde largos años se hallaba al frente de una acreditada ferretería de su propiedad, logró captarse muchas simpatías por sus relevantes cualidades y exquisito trato.

El entierro efectuado en la tarde de ayer fué una verdadera demostración de duelo, siendo numerosísimo el cortejo de amigos que acompañaron los restos del finado á su postrer mansión.

Reciba su familia con tal motivo la expresión de nuestro más sincero pésame.

FOOT-BALL

Por exceso de original dejamos para mañana la reseña del partido de foot-ball jugado en la tarde de ayer en la Explanada del vecino pueblo de Villa-Carlos.

EXAMENES

Hoy han empezado en el Instituto General y Técnico de esta ciudad los exámenes de prueba de curso.

LICENCIAS

El ministro de la Guerra ha dado las instrucciones oportunas para que se conceda permiso desde el 25 del actual al 10 del próximo mes, á los jefes y oficiales que deseen pasar á Madrid para asistir á los festejos de la boda regia.

VACACIONES

Con motivo de la boda del Rey se ha dispuesto que las vacaciones en las escuelas municipales comiencen este año el 25 del actual, en vez del 1.° de Junio como se hacía en los anteriores.

GENERO CHICO

Por causas agenas á la empresa tuvieron que suspenderse las funciones que la misma debía dar en la tarde y noche de ayer en el Teatro Principal.

Mañana debutará en el Consey celebrando dos secciones en las que se estrenarán las aplaudidas zarzuelas «El Contrabando» y «La Señora Capitana».

CINEMATOGRAFO

Muy concurridas se han visto las sesiones dadas estos días en el casino «El Consey».

Esta noche se celebrarán dos á las nueve y diez respectivamente, presentándose en ellas hermosas películas estrenando además las hermanas Fuentes nuevos bailes y couplets.

El miércoles celebrarán estas su beneficio.

Copiamos de «La Tarde» correspondiente al miércoles 16 del actual:

LA NUMANCIA

Grave peligro. ¿Averías importantes?

Por noticias particulares se supo en Madrid que la fragata «Numancia», al hacer la reciente travesía de Bilbao al Ferrol, corrió un grave peligro que estuvo á punto de producir una catástrofe análoga á la ocurrida al crucero «Cardenal Cisneros».

Según parece, al cruzar la «Numancia» las costas de Galicia en medio de un gran cerrazón, se sintió á bordo un fuerte extraño choque que

produjo la natural alarma en toda la tripulación.

Sin duda el buque había tocado en algún bajo de los que tanto abundan en aquellas costas, pues según parece, al llegar al Ferrol se han notado averías de gran consideración, sobre todo en la hélice, el reparar los caños no será cosa de poco tiempo.

Esto dicen las noticias que por conducto privado se han recibido, y aunque el no haberse dicho nada oficialmente les quita alguna autoridad, las recogemos por esperar que no tardará su confirmación.

AVISO

Con motivo de las próximas fiestas que se organizan en Mercadal, se pone en conocimiento del público que en la calle de Isabel II número 2, habrá un constante servicio de cubiertos bien servidos y á precios muy económicos.

VAPOR CORREO

De Barcelona en viaje directo ha llegado el «Isla de Menorca» á las ocho y cuarto de esta mañana.

DON CAYETANO TEJERA Y TERÁN, *Capitán de Fragata y del Puerto de Mahón.*

Hago saber: Que estando completamente conforme con el anuncio que me ha sido presentado por la «Liga Marítima Española» referente á regatas que se han de efectuar en este puerto el día 31 del corriente, se inserta á continuación para su extricta observancia:

«La Liga Marítima de Mahón» para solemnizar el enlace de S. M. el Rey y contando con la autorización del Sr. Capitán del Puerto, anuncia regatas á vela para el día 31 del corriente empezando á las tres y media de la tarde, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Se efectuará una regata con embarcaciones aparejadas de guayro ó balandra y otra regata con embarcaciones aparejadas de místico.

2.ª La primera regata será para disputarse la copa regalada por Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII que actualmente posee D. Juan Monjo Hernández por haberla ganado su guayro «Miguel» en el campeonato de 1905 y tendrá lugar entre embarcaciones aparejadas de guayro ó balandro, cuya eslora no exceda de 5'30 metros. Sin embargo podrán también tomar parte en esta regata guayros y balandros de mayor eslora que la indicada pero haciéndose la compensación correspondiente para reducirlos á los 5'30 metros que se toman como tipo.

3.ª La segunda regata será para optar a la placa de plata regalada por esta Junta Provincial de la «Liga Marítima Española», que fué ganada en el campeonato de 1905 por el místico «Neptuno» propiedad de D. Francisco Frech y D. Gabriel Coll, y se efectuará entre embarcaciones aparejadas de místico, cuya eslora no exceda de 5'20 metros, pero podrán tomar también parte en la misma embarcaciones de mayor longitud que la indicada, sometiéndose á la compensación correspondiente para reducirlas á los 5'20 metros que se toman como tipo.

4.ª Dichas dos regatas se efectuarán por el orden en que se hallan indicadas en estas condiciones y para la salida de las mismas—que será el cronómetro y con intérvalos de un minuto aproximadamente, entre embarcación y embarcación, á partir de un disparo de fusil hecho en la pontona donde se instala el Jurado—servirá de referencia la línea que marquen dos boyas fondeadas en las aguas de la Alameda. La carrera será desde esta línea á remontar las tres boyas que se situarán, formando triángulo en la Plana de Calafiguera, á salir: una frente á Cala Rata; otra frente á la punta N O. de la isla Redona y la tercera á la entrada de Calafiguera, debiendo regresar al punto de salida, en donde darán fin las regatas.

5.ª Será causa de perder toda opción á premio el no hacer el curso de la regata en la forma que se establece ó el faltar á las reglas estatuidas para evitar abordajes. Estas reglas se reducen para este caso á dos: el que lleva el viento más largo debe gobernar al que lo tiene más escaso, y, en igualdad de posición, con respecto al viento, debe gobernar el que ve al otro por estribor. La embarcación que, según la información verificado por el Jurado, notoriamente abusare de las ventajas que le pueden conceder estas reglas, perderá toda opción al premio. Igual pérdida sufrirá la embarcación que use propulsor extraño á las velas ó que se faciliten las maniobras con perchas, remos, achicador, manos ó que use del timón aprovechando fuerza distinta de la resistencia del agua. Durante la regata se puede aumentar ó disminuir la vela, siendo potestativo en los guayros utilizar baticulo.

6.ª Tanto la copa como la Placa no pasarán á ser propiedad definitiva de los que las ganen hasta que las hayan conquistado en tres regatas sucesivas.

7.ª El Jurado lo formarán el señor Delegado de la Autoridad de Marina y los individuos de la Comisión de Regatas de esta Liga. Su fallo será inapelable y deberá ser dictado después de transcurridas 24 horas de terminarse las regatas y de hacerse cargo de las protestas que puedan presentarse, y que se admitirán durante este intérvalo.

8.ª Si las circunstancias del tiempo impidieran la realización de las regatas el día 31, tendrán lugar las mismas el día que oportunamente se anunciará.

9.ª Las embarcaciones que quieran tomar parte en las regatas deberán ser inscritas en la Comandancia de Marina antes de las 11 del día 30.»

Las embarcaciones que circulen por el puerto, dejarán franco el curso de la carrera y mis delegados cuidarán de la observancia del mayor orden, que confio será guardado por los cultos habitantes de esta Ciudad.

Mahón 19 de Mayo de 1906.—Cayetano Tejera.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Barcelona 20, 10'30.

Acaba de llegar el ilustre jefe del partido de Unión Republicana D. Nicolás Salmerón y los diputados que combatieron la ley de jurisdicciones.

El recibimiento que se les ha dispensado ha sido grandioso, reinando en el público un entusiasmo indescriptible.

Esperábanles muchos miles de personas, reinando el orden más completo.

Esta tarde á las tres se celebrará una importante manifestación en honor de dichos diputados.

Barcelona 20, 23'00.

Celebrado una conferencia con don Rodrigo Soriano.

Definitivamente llegará á Mahón el próximo lunes 28 del actual.

Barcelona 20, 23'15.

La manifestación celebrada esta tarde en honor de los diputados y senadores llegados por la mañana ha resultado imponente y respetuosa.

El señor Salmerón la ha calificado de acontecimiento europeo.

El orden ha sido completísimo.

Madrid 21, 6'00.

De Londres comunican que la princesa Victoria saldrá de aquella capital para España el próximo jueves á las nueve y media de la mañana.

Madrid 21, 6'20.

Ha salido de Copenhague para Madrid el príncipe Eugenio que debe representar al Rey Oscar en la boda de D. Alfonso.

Madrid 21, 6'40.

El conde de Romanones se halla satisfecho de la iniciativa de los grandes de España, acordando que la corrida regia sea de pago. Así se evitarán los compromisos que se contraen siendo de invitación como se había pensado.

Madrid 21, 7'00

El 28 de este mes será firmada por el ministro de la Gobernación una combinación extensa de gobernadores.

Madrid 21, 7'15

Valencia.—El arzobispo de esta capital ha visitado al Ayuntamiento. En él fué recibido por las autoridades. El señor Guisasola agradeció las atenciones de que es objeto desde que se posesionó de la sede valentina

Madrid 21, 7'30

Valencia.—En la calle de Roca ha sido hallado un petardo, que por fortuna no explotó.

Madrid 21, 8'00.

Comunican de San Petersburgo que la amnistía concedida por el Zar es probable se haga pública el 27 del actual, coincidiendo de este modo con el aniversario de su coronación.

Madrid 21, 8'25.

París.—En las elecciones parciales ayer efectuadas resultaron elegidos 14 republicanos, 61 radicales y 24 socialistas.

Madrid 21, 8'45

En Londres explotó ayer una bomba que causó numerosísimos heridos.

Faltan detalles.

Madrid 21, 9'00

De Barcelona telegrafían que la manifestación de ayer tarde resultó brillantísima.

Los carlistas durante la misma alardeaban de contar con numerosas fuerzas.

El Sr. Salmerón fue llevado en brazos gran parte del trecho.

En el camino arengó á la multitud causando en el mismo gran delirio.

Por la noche se le dió una serenata frente al hotel Colón en donde se hospeda.

Madrid 21, 9'52.

Zaragoza.—Ha sido puesto en libertad bajo fianza el Director del periódico republicano «El Evangelio» don Benigno Varela, preso por la publicación de un cuento titulado «La reina del Liliput».

Madrid 21, 9'30.

Hoy se reunirá la Junta de Aranceles y Valoraciones para comenzar el estudio del informe que se ha de elevar al ministro de Hacienda.

Pasan de ochocientas las reclamaciones formuladas.

Telegramas de "La Marítima„

Barcelona 21, 7'45.

Fondeado «Menorquín» sin novedad á las siete y media.—Cabot.

Cotización oficial

Madrid 19 Mayo á las 17.

4°[° interior.	81'90
Id. 5 por 100	99'55
Banco España	439'00
Tabacalera.	408'00
París á la vista . . .	06'50 á 06'60
Londres id. . . .	00'00 á 26'83

Mahón 21 Mayo 1906.

Banco del Comercio

SOCIEDAD ANÓNIMA POR ACCIONES

MAHON

Cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, del día 19 de Mayo de 1906 según telegrama particular recibido por este Banco.

Interior 4 °[o	81'95
Deuda amortizable 4 °[o . .	99'55
Acciones f. c. Norte de España.	59'25
Acciones f. c. Madrid á Zaragoza y á Alicante . . .	91'45
Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.	28'00
Acciones Banco Hispano Colonial	70'37
Deuda Municipal de Barcelona 4 1[2 °[o	98'50
Obligaciones Tarragona Barcelona y Francia 2 1[4 °[o .	57'75
Obligaciones Madrid á Zaragoza y á Alicante 4 1[2 °[o .	100'25
Francos.	7'10
Libras.	26 98

Mahón 21 Mayo 1906.

El Vermouth Español estilo Torino

elaborado por los Sres. Abril Hnos.

Argentona (Cataluña)

(Casa fundada el año 1840)

Mucha parte del vino que utilizan estos industriales es de su cosecha particular; pero como su cosecha no es suficiente para su consumo, compran uvas de los otros propietarios y con todas ella preparan el vino moscatel especial para vermouth.

Esta casa posee tres grandes almacenes, uno de vino, uno de preparación y uno para descansar el vermouth, en los cuales hay dos grandes tinas de la capacidad de 25.000 litros cada una, otra de 15.000 litros, tres grandes "foudres" de 10.000 litros cada una, veintinueve cubas de preparación de 1.000 litros cada una, con el fin de que la fermentación pueda efectuarse mejor por cubas separadas, haciendo observar que la producción del vermouth es muy grande, pues oscila entre 150 mil y 200.000 litros al año, para los cuales emplean por término medio de unos 7.000 á 9.000 quintales de uva, y cada año esta producción va en aumento, puesto que va extendiéndose la exportación no sólo á España, sino á América, en donde existen mercados que consumen con preferencia este tipo de vermouth.

Los Sres. Abril Hnos, además del vermouth dulce tipo Torino, fabrican también vermouth tipo Marsella y todo viene expendido ó en barriles de 50 hasta 500 litros ó en cajas de 12 botellas de litro, las cuales cajas llevan todas marcada á fuego la marca de fábrica y la razón social.

Lo más importante es que esta casa gracias á su gran producción, puede para la exportación vender su vermouth á un precio más limitado que todas las demás fábricas tanto de Italia como del extranjero, ventaja esta muy importante porque hoy la modicidad de precio unido á la buena calidad es la base esencial de toda transacción comercial.

Para mas detalles, informes y pedidos dirigirse á su representante en esta isla D. Francisco Abril, calle del Dr. Orfila (antes Moreras), número 19.—MAHON

Casa de Huéspedes de

José Pallicer Orfila

Plaza de Cabrisas y calle Artruix, 28

Ciudadela

Comercio de D. Juan Morro Pons

Prieto y Caules 162-Mahón

El dueño de este establecimiento avisa al público que á motivo de la baja del precio del trigo, ha resuelto rebajar el precio de sus harinas que se fabrican en Mahón, rigiendo los siguientes:

Clase Superior á 4'50 pesetas arroba de 10 kilos.
Id. Buena á 4'25 " " " "
Id. Regular á 4'00 " " " "

Además se encontrarán también á precios módicos salvados de todas clases, fabricados todos en Mahón.

Almacén de muebles de Sintes

BARATURA

Buffett comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

Gran baratura de paños

Por retirarse del negocio el dueño de la Sastrería de la

calle de Hannóver, 20

se vende á precios baratísimos un magnífico surtido de lanillas para la presente temporada que se acaba de recibir.

Trajes de caballero de alta novedad en variación de colores y dibujos á medida, desde 25, 30, 35, 40, 50 á 60 pesetas.

En iguales precios los hay azul, negro, tricot, estambres, jergas, bicuñas alpacas negras y de colores.

Forrería de toda clase á precios de fábrica.

Se vende también la estantería y mostrador baratísimo.

CALLE DE HANNOVER, 20

Para vender

Lo está una finca en el término de Alayor compuesta decasa, establo, cochera y de unas tres barcillas de tierra de sembradio.

También lo están dos casas situadas en la calle de San Sebastián de esta ciudad números 43, 45, 47 y 49.

Se cederá todo por un precio sumamente barato.

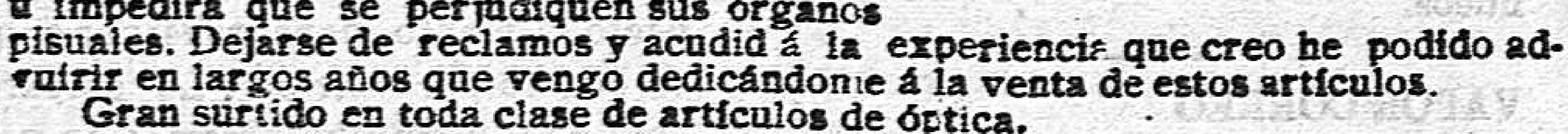
Infomarán en esta imprenta.

ORRIOLS óptico

A los présbites, y miopes y todos los que usen anteojos les recomendamos que pasen por nuestro establecimiento donde pueden tener el convencimiento de que se les atenderá y impedirá que se perjudiquen sus órganos visuales. Dejarse de reclamos y acudid á la experiencia que creo he podido adquirir en largos años que vengo dedicándome á la venta de estos artículos.

Gran surtido en toda clase de artículos de óptica.

MAHON—BUEN AIRE, 5—MAHON



La Mutuelle de France des Colonies

Sociedad de Seguros Mútuos sobre la Vida

Autorizada y aprobada por Decretos presidenciales de 18 Diciembre 1896, 31 Diciembre 1899, 7 Marzo 1901 y 29 Diciembre 1904, funcionan lo bajo la vigilancia directa y efectiva del estado francés, domicilio social: Place de la Republique Lyon.

Constitución en 15 años de un capital, permitiendo á todos asegurar en caso de vida y en caso de fallecimiento un dote para los hijos, una pensión para la vejez, una herencia para la familia. Por entregas desde 6 francos por mes durante 14 años.

Todos los fondos de los asociados convertidos en valores garantidos por el estado francés son depositados en el Banco de Francia.

Suscripciones realizadas desde su fundación en 1896 hasta el 31 de Noviembre de 1905

VIDA Y FALLECIMIENTO
377 MILLONES 756.900 FRANCOS

Noticias y estatutos se facilitan gratuitamente en la Dirección para España y Portugal, Rambla de las Flores 17 pral., Barcelona.
Y por D. Miguel Thomás, Cardona y Orfila, 31, Mahón.

AVISO

En la panadería «La Mahonesa de Juan Pons Nin se compra trigo del País.

LA MARITIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

El día 1.° de Junio próximo, á las once de la mañana, se reunirá la Junta de Gobierno en sesión pública extraordinaria en la Direccion, Infanta 24, á los efectos de que trata el anuncio que queda de manifiesto al público en el escritorio de la citada Dirección.

Mahon 16 Mayo 1906.—Por la "Maritima" Compañía Mahonesa de Vapores El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Cámara y Sindicato Agrícolas de Menorca

Con el fin de evitar dificultades á los socios de esta Cámara que deseen asistir á la Asamblea general que se celebrará en Mercadal el día 4 de Junio próximo, se les participa que dicho día y á la una de la tarde, podrán tomar parte en la comida que se verificará en casa de D. Juan Mercadal (Joan d' Alayor)

El precio del cubierto es de cinco pesetas cincuenta céntimos.

Ademas de los socios de la Cámara agrícola podrán tomar parte los del Ateneo de Mahón.

Los Sres. que deseen asistir se servirán inscribir su nombre en la lista que se ha abierto en la Secretaria de esta Cámara.

Mahón 17 de Mayo de 1906.—El Secretario, Pedro Mir y Mir.

SUBASTA

El domingo 27 del actual á las 11 de la mañana se venderá en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal la casa situada en esta Ciudad calle de Devá n.° 4, siempre que la postura sea del agrado de su dueño.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta obran en poder del referido Notario.

Planchadora

Hay una que desea encontrar jornales en casas particulares.

En esta imprenta informarán.

PARA VENDER

Lo está por un precio económico una casa recien construida situada en la calle del Bastión número 5.

Informaran en la misma.

***

Lo está un carretón en muy buen estado.

Para informes San Lorenzo n.° 64.

PARA ALQUILAR

Lo estará desde el día 1.° de Junio próximo la casa y tienda situada en la calle del Doctor Orfila (antes Moreras) n.° 2.

Para informes, Calle de San Jorge n.° 33.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa n.° 37, de la calle de S. Fernando.

Para informes, calle Nueva n.° 27, Zapatería.

Imp. de F. Páregues, á cargo de M. Ribe